

**CONCEPTO DE FACTURA FALSA EN EL DERECHO TRIBUTARIO Y EN EL
ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL.**

**ANA GLORIA WERNER OPORTO.
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objeto investigar la no existencia de un concepto legal de factura falsa y determinar si, tanto la doctrina como la jurisprudencia, se encuentran contestes. La motivación surge a raíz del problema interpretativo histórico que ha suscitado el artículo 23 N° 5 del D.L. N° 825 de 1974, adentrándose, además, en temas como lo que se entiende por factura, factura no fidedigna, la prueba de la obligación tributaria y la carga de la prueba.

También se analizan los efectos de la inclusión de facturas falsas en la contabilidad de las sociedades, distinguiendo entre sociedades de responsabilidad ilimitada como limitada. Todo lo anterior se realizó a través de la utilización de la técnica de investigación documental, mediante la cual se contrastó la opinión de tres autores junto con lo que han estimado los Tribunales Superiores de Justicia en sus sentencias.